JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C. Veintitrés (23) de agosto de dos mil veintiuno (2021)



Rad. 1100141890037-2021-00216-00

En atencion al memorial que antecede, se tiene la direccion fisica aportada en el escrito, a fectos de que allí se surta las notificaciones de la orden de apremio a la parte pasiva.

..NOTIFÍQUESE

LILIANA ELIZABETH GUEVARA BOLAÑO

JUEZ

JUZGADO TREINTA Y SIETE (37) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLES DE BOGOTÁ D.C.

Hoy <u>24 de agosto de 2021</u> se notifica a las partes el proveído anterior por anotación en el Estado No 056

ALEXIS JOHANNA LOPEZ RAMIREZ SECRETARIA

EAE